ACTA No.32		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DECISION MODIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA		
CIUDAD Y FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2021	**HORA INICIO: 9:00 AM**	**HORA FIN: 9:30 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: BOGOTA REUNION VIRTUAL	**CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Viabilidad para la adición de los contratos:
 - I. El (La) señor (a) MARTHA LUCIA GUTIERREZ RODRIGUEZ identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 51878707, CO1.PCCNTR.2211735.
 - II. El (La) señor (a) MIGUEL FERNANDO PARRA HERNANDEZ identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 19443607, CO1.PCCNTR.2211085.
 - III. El (La) señor (a) HENRY ANTONIO CORTES UCHUVO identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 80032967, CO1.PCCNTR.2287576.
 - IV. El (La) señor (a) JEYCI LEONOR COVILLA VANEGAS identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 49721018, CO1.PCCNTR.2211046.
 - V. El (La) señor (a) CAMILA ANDREA UBAQUE BELTRAN identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 1026260154, CO1.PCCNTR.2211239.
 - VI. El (La) señor (a) MARLENY ROJAS MORENO identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 46.364.637, CO1.PCCNTR.2211437.
 - VII. El (La) señor (a) JORGE ARMANDO MARTINEZ CASTRO identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 19.437.915, CO1.PCCNTR.2211066.
 - VIII. El (La) señor (a) SANYI LORENA ROJAS LEON identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 1.033.743.090, CO1.PCCNTR.2211986.
 - IX. El (La) señor (a) JULIAN CAMILO GARZON MORENO identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 1.030.535.878, CO1.PCCNTR.2212147.
 - X. El (La) señor (a) CARMEN ELISA MUÑOZ PINZON identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 51.853.907, CO1.PCCNTR.2212170.

2. Cada una de las adiciones y prorrogas será por ocho (08) días, comprendidos entre el 11 de diciembre y 18 de diciembre de la presente vigencia. por un valor novecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente ($ 986.667), respectivamente.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta las solicitudes de adiciones y prorrogas allegadas por parte de los contratistas el día 21 de OCTUBRE de 2021, determinar la posibilidad y avalar las adiciones y prórrogas de los contratos en la plataforma SECOP II teniendo en cuenta diferentes factores que atañen para concluir la situación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reciben las solicitudes de adición y prorroga de los respectivos contratos por parte de los contratistas el día 21 de OCTUBRE de 2021. Se procede a realizar un análisis mediante la necesidad de estas para el Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos; Adicionalmente se verifica la disponibilidad presupuestal para el rubro de "CONTRATACION DE INSTRUCTORES: Para atender Contratación de Instructores - Regular" El cual tuvo una apertura en vigencia 2021 por valor de cinco mil millones trescientos sesenta y un millones seiscientos setenta y ocho quinientos ochenta y siete pesos moneda corriente ($5.361.678.587,) , después de realizar la respectiva contratación a la fecha queda un saldo disponible por valor de cuarenta y un millones ciento catorce mil doscientos setenta y dos pesos monea corriente ($41.114.272) encontrándose en la posición de catalogo de gasto C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

CONCLUSIONES

Se determina que las adiciones y prorrogas son viables para los contratista:

1. MARTHA LUCIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
2. MIGUEL FERNANDO PARRA HERNANDEZ
3. HENRY ANTONIO CORTES UCHUVO
4. Jeyci Leonor Covilla Vanegas
5. CAMILA ANDREA UBAQUE BELTRAN
6. JORGE ARMANDO MARTINEZ CASTRO
7. MARLENY ROJAS MORENO
8. CARMEN ELISA MUÑOZ PINZON
9. SANYI LORENA ROJAS LEÓN
10. Julian Camilo Garzon Moreno

Puesto que se hace necesaria la misma para cumplir con la adecuada prestación del servicio público y se cuenta con el presupuesto para la misma.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [X] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

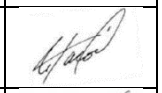
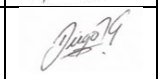
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

1. Solicitud de CDP 2. Modificación en plataforma SECOP II de la adición y prorroga del contrato mencionado con antelación.	Danna Carolina Roncancio	22-10-2021
ASISTENTES:		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-01 DEL DÍA 31 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	determinar la posibilidad y avalar la adición y prórroga del contrato en la plataforma SECOP II teniendo en cuenta diferentes factores que atañen para concluir la situación de los contratos en mención.

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	CARLOS ALBERTO BARON SERRANO	19421065	X			SENA-SUBDIRECCION	cbarons@sena.edu.co	3213508717		
2	SI	DIEGO LEON GONZALEZ PAEZ	19317581	X			SENA – COORDINADOR DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	dlgonzalezp@sena.edu.co	311 4754325		
3	SI	LUZ ESPERANZA REBOLLEDO AMAYA	36167259	X			SENA - COORDINADORA ADMINISTRATIVA	lerebolledo@sena.edu.co	3017735561		
4	SI	DANNA CAROLINA RONCANCIO RUIZ	1018435990		X		SENA - COORDINACION ADMINISTRATIVA	dcroncancio@sena.edu.co	3058671142		